

CONGRESO. *Dobla las manos* Baptista para entregar Junta de Gobierno | 4



ESTATAL | 3

Entrega Itaih el informe correspondiente a 2018 con las diligencias hacia los 123 sujetos obligados y solicitudes requeridas

[ROSA GABRIELA PORTER]



ESTATAL | 4

Un error de Morena el postular a perfiles como Jorge Mayorga para ser legislador, así como a los integrantes del GU

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.98
Euro (€)	21.60
Libra (£)	24.31

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 4
OCTUBRE 2019
AÑO 11 Nº 3808/ \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Propone Fayad agenda integral por la infancia

Debe la Conago contribuir para abatir brechas

Trabaja la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) de manera coordinada con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) para garantizar su protección, afirmó el gobernador Omar Fayad.

En el marco de la Segunda Sesión Nacional de este organismo, el mandatario hidalguense expuso que los retos que enfrenta la niñez en México, desde 1989, año que se aprobó la Convención sobre los Derechos de la Niñez, son cuestiones más complejas que impactan directamente en los niños, niñas y adolescentes.

Omar Fayad consideró que la brecha digital impacta en el bajo rendimiento... **3**

■ Refrenda desde Conago su participación en tema social complejo y que requiere del apoyo de federación, indica ■ Subraya Gobernación ejes a considerar en este objetivo

[ALBERTO QUINTANA]

Presentó el gobernador Omar Fayad la agenda de trabajo de la Comisión Para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

En presencia de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, integrantes de la Conago instalaron de manera formal dicha comisión y aprobaron la agenda que coordina el gobernador hidalguense.

Acompañado por funcionarios de su gabinete, Omar Fayad comentó que el documento fue elaborado con apoyo del gobierno federal y del Sistema Nacional de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (Sipinna). **3**



Compartió el gobernador necesidad de contar con una guía de trabajo conjunta, a favor de infancia y adolescencia mexicanas. ALDO FALCÓN

Rechaza ISSSTE problemas de salario para personal en entidad

■ Según delegado están cubiertos todos los pendientes ■ Tras conflictos con quienes atienden las suplencias **.8**



REGIONES | 9

Anticipa la federación auditoría para evaluar daños al entorno, que genera Minera Autlán, después de denuncias

[JOCELYN ANDRADE]

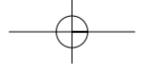


SOCIEDAD | 21

Tulancingo es punta de lanza al impulsar gobierno digital con temas como mejora regulatoria: CIAPEM

[REDACCIÓN]

ESCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos



LA CRÓNICA de hoy

VIERNES, 4 OCTUBRE 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



VIDEOS

Aprovechando que ya mero empieza el periodo electoral, **Vicente Charez distribuye un video en donde da un mensaje de unidad y convoca al trabajo conjunto en el municipio de Ixmiquilpan. Vicente es hermano del actual presidente municipal de Ixmiquilpan, Pascual, y también del exdiputado federal Cipriano, sujeto a un proceso judicial por intento de homicidio. Hasta ahora era el hermano que menos publicidad había recibido, pero "la ocasión la pintan calva" y evidentemente este video es el arranque de una campaña en pos de la presidencia municipal.**

FRUSTRACIÓN

La **presencia de Ricardo Crespo en la sesión de cabildo de ayer en el ayuntamiento de Pachuca despertó la furia del esposo de la alcaldesa, Daniel Ludlow. Las redes sociales del exdiputado local sirvieron de vía para lanzar improperios al expropieta y cuestionarle la legitimidad de sus actos. Al final ni la alcaldesa respondió a los señalamientos de Crespo, ni a nadie le interesan las pasiones desbordadas de su consorte.**

SOLICITUD

Vecinos de la comunidad de Mangas, en el municipio de Tezontepec de Aldama, **pidieron a los grillitos ayuda para tener una audiencia con el secretario José Luis Romo, secretario ejecutivo de Políticas Públicas. Resulta que en marzo pasado solicitaron a las autoridades la rehabilitación de su cancha de baloncesto y a pesar de que cumplieron con todos los requisitos que les solicitaron, hasta ahora no hay respuesta.**

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



AGUSTÍN LAGUNAS

El director general del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Hidalgo, Agustín Lagunas Oseguera, mantiene actividades permanentes para que quienes acuden a este espacio tengan la mejor atención. De ahí que también prioriza que quienes participan en este espacio sean perfiles altamente capacitados.

abajo



RICARDO BAPTISTA

"No todo lo que brilla es oro" y así quedó comprobado con el aún líder de la bancada del Morena en el Congreso local. Tras una larga lista de desatinos, el "jalón de orejas" llegó de las más altas esferas del Movimiento Regeneración Nacional para ordenar las cosas en la LXIV Legislatura local.

LA IMAGEN



SALE VOLANDO

Debido al exceso de velocidad y la falta de precaución se registró un accidente en el municipio de Tula de Allende, la tarde de este jueves. El vehículo de la marca *Renault*, con placas de circulación NFZ 2287, viajaba "como alma que lleva el Diablo" y al llegar a un tope perdió el control e impactó contra una ca-

mioneta para después volcar. El conductor de la unidad huyó de la escena y dejó abandonado a su acompañante, quien resultó lesionado y tuvo que ser trasladado a un hospital para su atención médica.

Foto: Especial.

UAEH 4 Octubre



Implementa diversas actividades conjuntas con el fin de disminuir la posibilidad de propagación de enfermedades como dengue o chikungunya en la entidad



VIERNES, 4 OCTUBRE 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Expone gobernador agenda con 7 ejes a favor de infancia

RESPALDO FEDERAL

- ▶ Garantizar mejor calidad de vida para sector social, indicó el mandatario
- ▶ Presentó propuestas ante la Conago, en presencia de Olga Sánchez

[ALBERTO QUINTANA]

Presentó el gobernador Omar Fayad la agenda de trabajo de la Comisión Para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

En presencia de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, integrantes de la Conago instalaron de manera formal dicha comisión y aprobaron la agenda que coordina el gobernador hidalguense.

Acompañado por funcionarios de su gabinete, Omar Fayad comentó que el documento fue elaborado con apoyo del gobierno federal y del Sistema Nacional de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (Sipinna).

Explicó que el objetivo es coordinar esfuerzos para otorgar mejor calidad de vida a este sector del país.

Manifestó que el plan de trabajo está conformado por siete ejes temáticos: primera infancia, educación inclusiva, justicia para adolescentes, pobreza extrema, violencia, crianza positiva y trabajo infantil.

Buscarán alianzas con iniciativa privada, organizaciones civiles, alcaldías y gobierno federal para atender a 13 millones de personas en estas condiciones, además de establecer un modelo de inserción social y contra pobreza extrema, pues según las estadísticas en el rubro de violencia nueve de cada 10 casos son contra niños.

Expresó que las actividades serán durante los próximos tres años y la coordinación en un solo sentido. El objetivo es aplicar acciones en beneficio de 40 millones de niños y jóvenes del país.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, exhortó al Congreso de la Unión a que revise con responsabilidad el Presupuesto de Egresos de la Federa-



UNIÓN. Llamó secretaria de Gobernación a revisar presupuestos para fortalecer mecanismos nacionales.

ción y privilegiar al sector que vive en mayor pobreza moderada y extrema en México. "A quienes tienen mayores carencias sociales, de infraestructura y menor índice de desarrollo humano, que son los niños, niñas y adolescentes".

Indicó que la agenda de la Conago debe contribuir a transformar las condiciones del país para refundarlo a partir de niños y niñas.

Comentó que trabajan con enlaces y es importante la instalación de la comisión para

protección integral de niñas, niños y adolescentes.

Añadió que es relevante la participación de las 32 entidades federativas en los trabajos de la agenda, pues la situación de los niños es un tema de todos los sectores sociales.

Presenta Itaih informe relativo a 2018

[ROSA GABRIELA PORTER]

Entregó el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de Hidalgo (Itaih), Mario Zimbrón Téllez, informe de actividades correspondiente al 2018, ante la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXIV Legislatura.

Pormenorizó diligencias hacia los 123 sujetos obligados, número de solicitudes, recursos de inconformidad resueltos, etcétera.

La presidenta de la comisión legislativa, Susana Ángeles Quezada, reconoció avances del instituto en materia de rendición de cuentas, pero dijo que es necesario fortalecer el marco jurídico para optimizar el Sistema Estatal Anticorrupción, además de revisar mecanismos de sanción hacia sujetos obligados que reiteradamente incumplen con brindar información.

"Esa parte es importante para cerrar la pinza, para que estos sujetos obligados puedan saber que existe una consecuencia como servidores cuando no son totalmente transparentes".

Durante 2018, Itaih capacitó a mil 694 servidores públicos y promovió en 4 mil 189 estudiantes la importancia de estos derechos fundamentales, además de diferentes conferencias respecto a internet seguro, protección de datos, principios de gestión documental, entre otros; el año pasado registró 9 mil 712 solicitudes de acceso a la información y sustanció 383 recursos de revisión.

También los sujetos obligados pormenorizaron mil 439 informes mensuales de un total de 1 mil 447, aunque quedaron pendientes alcaldías de Jacala, El Cardonal, Francisco I. Madero, Santiago Tulantepec y Zempoala, empero, actualmente la totalidad cumplió.

MANDATARIO

Orientar a Conago en reducción de brechas

■ Trabaja la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) de manera coordinada con las autoridades que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) para garantizar su protección, así lo afirmó el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad.

En el marco de la Segunda Sesión Nacional de este organismo, el mandatario estatal expresó que los retos que enfrenta hoy la niñez en México, desde 1989, año que se aprobó la Convención sobre los Derechos de la Niñez, son cuestiones más complejas que impactan directamente en los niños, niñas y adolescentes.

Omar Fayad consideró que la brecha digital impacta en el bajo rendimiento escolar y la nula participación de los niños que viven en zonas apartadas, el sobrepeso y la obesidad se incrementan al grado que representan un grave problema de salud pública.

Añadió el gobernador que la explotación laboral impide que los niños puedan disfrutar de manera importante su vida.

Consideró que actualmente los sectores de los niños y adolescentes requieren de la atención de las autoridades para defender sus derechos, atender necesidades y ayudar a su desarrollo plenamente.

Fayad Meneses reconoció el trabajo emprendido por el presidente Andrés Manuel López Obrador y del secretario Ejecutivo del Sipinna, Ricardo Bucio Mújica.

El titular del Sipinna comentó que el organismo cumple cuatro años en 2019, su trabajo es garantizar la protección de los 40 millones de niños, niñas y adolescentes del país. (Alberto Quintana)

Doblegado Grupo Universidad; sí entregará Junta de Gobierno

¿NO QUÉ NO?

- ▶ Confirmó Baptista que el 16 de octubre María Luisa Pérez asumirá organismo
- ▶ Tal y como estaba planteado desde el comienzo de la LXIV Legislatura local

[ROSA GABRIELA PORTER]

Después de más de una hora de conferencia, el diputado de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Ricardo Baptista González, finalmente aceptó que cederán la presidencia de la Junta de Gobierno al Partido Revolucionario Institucional (PRI), con base en acuerdos signados en octubre de 2018.

Pese a que intentó justificar reiteradamente que continuarán con la discusión en comisiones para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para eliminar la rotación del mencionado cargo, finalmente admitió que el próximo 16 de octubre, María Luisa Pérez asumirá la presidencia, tras meses de insistir que Mo-



ORGÁNICA. Aunque amagó con que bancada seguirá peleando por modificar ley.

rena no aceptaría.

Relató que hace unos días tuvo una reunión con el subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta Saucedo, donde expusieron elementos y argumentos para buscar la permanencia en la Jun-

ta de Gobierno del Congreso local, principalmente la adecuación de leyes con base en la plataforma política de la Cuarta Transformación.

Además reconoció que hasta ahora no sostiene reuniones con

la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, empero, no especificó si es porque no lo recibe o por la complejidad de agendas.

Ante medios de comunicación exhibió la minuta de acuerdos que signaron hace un año para transitar en la gobernabilidad del Poder Legislativo, a partir de diversos compromisos con la oficialía estatal, tales como respetar diversos nombramientos, mantener reuniones periódicas entre actores políticos, entre otros puntos.

Sin embargo, Baptista dijo que por parte del gobierno estatal incumplieron esos convenios, impusieron una línea autoritaria y sugirió que en este lapso hubo intentos de dividir a la bancada

"morenista", por lo que plantearon otro documento que mencionó la posibilidad de modificar la legislación, aunque finalmente no procedió.

El actual coordinador parlamentario de Morena enfatizó que entregará el cargo en tiempo y forma, pero la bancada seguirá en el debate para modificar la normativa del Congreso, en aspectos como duración de la mesa directiva, cambio de Junta de Gobierno a la Junta de Coordinación Política, así como lo referente a la mayoría simple y calificada, etcétera.

"Le decimos a María Luisa (Pérez Perusquia) que vamos a entregar en tiempo y forma, porque tenemos el espíritu de no confrontación".

CÚPULA MORENISTA

Lamenta la postulación de llamados *dipuporros*

■ Error del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) postular a Jorge Mayorga Olvera como candidato, así como a los diputados emanados del Grupo Universidad, quienes no respaldan la plataforma electoral ni estatutos del partido, principalmente en la propuesta de interrupción legal del embarazo, por ello la secretaria de Derechos Humanos de la dirigencia estatal, Irma Hernández Jiménez, reiteró que en caso de que estos legisladores ignoren el llamado de la cúpula, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) determinará sanciones correspondientes.

Durante sesión del Congreso, la secretaria del Comité Ejecutivo Estatal buscó al diputado por el Distrito de Tepeapulco para entregarle un documento donde exigieron una disculpa pública por la imagen que exhibió en la que comparó el maltrato animal con el aborto.

En tal oficio condenaron el acto de Mayorga y pidieron también su destitución como

diputado, así como la eventual expulsión de las filas de la cúpula "obradora".

"Lo ideal es que se vaya, porque no coincide con lineamientos, estatutos e ideologías de Morena, ellos deben alienarse a la plataforma electoral en cuanto al respeto de los derechos de las mujeres para decidir en sus cuerpos".

Asimismo lamentó que algunos diputados de Morena retrasen u omitan la aprobación de la iniciativa para despenalizar el aborto, la cual prevalece en estudio de las comisiones legislativas, por lo que calificó como un error que Morena postulara a perfiles emanados del Grupo Universidad.

"Fue un error grave de Morena. No es precisamente que estemos ligando a Sosa con Morena, aquí llegaron disfrazados como ovejas inocentes y nos encontramos con todo esto, pero los diputados deben alinearse a la plataforma y estatutos, quien no lo haga será sancionado por la CNHJ". (Rosa Gabriela Porter)

TEATRO DEL PUEBLO
26 DE SEP AL 20 DE OCT

La Feria de San Francisco Pachuca Hidalgo 2019

VIERNES 4 OCT

GILBERTO GLESS

PATROCINADO POR
Kiko's, Victoria, Coca-Cola, HIDALGO crece contigo

Facebook: FERIA San Francisco Pachuca Hidalgo
Instagram: @FeriaHidalgo
Twitter: @FeriaHidalgo



GOBIERNO DE MÉXICO



1.^{er} TIANGUIS PUEBLOS MÁGICOS



HIDALGO
crece contigo

OCTUBRE
2019



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



Hidalgo
Mágico



HIDALGO
crece contigo



f t i y
gob.mx/turismo

Implementa medidas preventivas para disminuir estrés laboral, con pláticas impartidas por el Cedecyc, además de consultas psicológicas dentro de Salud en Trabajo



VIERNES, 4 OCTUBRE 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Sin problemas de pagos en el ISSSTE, según delegado

TODO EN ORDEN

- ▶ Indicó funcionario federal que ya cubrieron los pendientes que mantenían en riesgo al instituto
- ▶ Para personal que atiende guardias y suplencias, con ello evitarían más problemas a futuro

[JOCELYN ANDRADE]

A severó el subdelegado médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Hidalgo, Felipe Arreola Torres, que los sueldos y salarios de los empleados de guardia, así como de las suplencias, están asegurados.

Indicó que al momento ya fueron regularizados todos los pagos en la entidad, luego de los reclamos que se suscitaron por parte del personal en los años anteriores, pero ya están los pagos al corriente.

Comentó que los pagos que estaban pendientes fueron regularizados desde hace seis meses y así continuarán, pues es instrucción presidencial no contar con adeudos para el personal que labora para la institución, que todos los pagos se hagan al corriente, en tiempo y forma, con la finalidad de evitar que los empleados se sientan molestos y así realicen un mejor trabajo.

En cuanto al número de per-



PREVISIÓN. Señaló Arreola que orden presidencial es cumplir con salarios para que trabajadores no estén molestos.

sonas que laboran bajo estas condiciones señaló que es variable, pues son quienes cubren al personal de confianza que no labora en los días festivos y en días de descanso, pero los números dependen precisamente de cuántas guardias se realicen.

Cabe recordar que a princi-

pios de este año el secretario general del Sindicato del ISSSTE, Luis Miguel Victoria Ranfla, advirtió que si no se recibían los recursos financieros para la operatividad del instituto se corría el riesgo de colapsar y con ello poner en riesgo las diferentes áreas.

En aquel momento se exigió la liberación de los recursos destinados al ISSSTE y al momento, en el último trimestre del año, ya se regularizaron los pagos al personal y se cuenta con los trabajadores suficientes para cubrir las guardias y suplencias.

RUBROS

Preocupados los tricolores ante falta de presupuesto

■ Debido a que en el anteproyecto de presupuesto para 2020 no hay suficientes recursos en rubros específicos, las diputadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adela Pérez Espinoza y María Luisa Pérez Perusquía, exhortaron al Congreso de la Unión para que contemplen determinadas asignaciones.

En asuntos generales, la representante por el Distrito de San Felipe Orizatlán advirtió la falta de montos para los programas de infraestructura y derechos autóctonos, ambos a cargo del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), ya que en la propuesta del gobierno federal exhibe considerables reducciones a estos conceptos.

Por su parte, la coordinadora parlamentaria "tricolor" urgió a que en la discusión del Presupuesto de Egresos para el siguiente año consideren una asignación por 21 mil 730 millones 290 mil pesos para la ejecución de proyectos ambientales en la zona de Tula.

"Es necesario y urgente solicitar al Congreso de la Unión la asignación de recursos suficientes para hacer frente a la cartera de proyectos aire, agua, suelo y biodiversidad para detener el deterioro".
(Rosa Gabriela Porter)

ESPECIAL

ADULTOS MAYORES

Apuesta Valera por garantizar derechos

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Propusieron diversas reformas a la Ley de Derechos de los Adultos Mayores de Hidalgo para sancionar el abandono como acción, deliberada o no, contra este sector, al desdeñar su atención integral, que ponga en riesgo su vida o integridad física, psíquica o moral, expuso el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Valera Piedras.

Asimismo, en la iniciativa, planteó la ampliación del catálogo de herramientas jurídicas existentes para defensa efectiva e integral de derechos de personas de la tercera edad.

En Hidalgo durante 2015 los adultos mayores representaban el 7.6 por ciento (%) de población, mientras que el índice de envejecimiento refería al 25.3 personas por cada 100, por lo

que en 2030 incrementaría al 10.3%; es decir, 45.1 por cada 100 jóvenes.

Al cotejar la normativa local con contenido de la Convención Interamericana sobre Protección de Derechos Humanos de Personas Mayores, detectaron que existe un rezago en el tema, por ello la importancia de modernizar el marco jurídico para contemplar disposiciones generales relativas al abandono, cuidados paliativos, envejecimiento, maltrato y negligencia.

La propuesta del priista incluyó que el estado deberá diseñar e

implementar políticas públicas intersectoriales de salud orientadas a una atención integral con promoción, prevención y atención a enfermedades en todas sus etapas; establecer conceptos de derecho a la igualdad y no discriminación por razones de edad, brindar consentimiento libre e informado, privacidad, intimidad, educación, vivienda y acceso a la justicia.

"Trabajar en legislación enfocada a personas adultas mayores es trabajar con prospectiva, con visión de Estado, para mejorar condiciones".

EN EL TRANSPORTE

Con acciones conjuntas en combate a la delincuencia

[REDACCIÓN]

■ A fin de sumar y coordinar esfuerzos para encontrar soluciones en materia de seguridad en el transporte público, tal como instruyó el gobernador Omar Fayad, se celebró una reunión encabezada por los secretarios de Movilidad y Transporte y Seguridad Pública, José Luis Guevara y Mauricio Delmar, respectivamente, con concesionarios, operadores y personal de Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH).

Durante el encuentro, concesionarios agradecieron la apertura de ambos secretarios y de la PGJEH para dialogar y exponer hechos registrados en últimos días en unidades de servicio de transporte público al poniente de Pachuca.

En tanto, los secretarios afirmaron que para el gobierno de Hidalgo es importante brindar atención a cada caso en particular, por lo que ya se llevan a cabo acciones coordinadas entre las Secretarías de Movilidad y Transporte, Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y transportistas, para investigar y prevenir actividades que afecten la tranquilidad de usuarios.

Por lo anterior se invitó a los transportistas a sumarse a la cultura de la denuncia cuando sean víctimas de un hecho delictivo, realizando reportes inmediatos al 911 de Emergencias, 089 de Denuncia Anónima y de manera formal ante el Ministerio Público.

En la reunión se acordó realizar diversas acciones de forma conjunta, entre las que se destacaron el refuerzo de operativos coordinados entre instituciones para supervisar unidades y brindar tranquilidad tanto a operadores como a pasajeros.



ESPECIAL



ESPECIAL

COLABORACIÓN. Subsecretario de Minería informó sobre las estrategias a seguir para reducir los daños en esta región de la entidad.

Prepara federación auditoría a Minera Autlán por polución

[ORDEN PRESIDENCIAL]

- ▶ Confirmó activista que ya existe un plan integral para ver las afectaciones
- ▶ Así como para cambiar el rostro en la Sierra y esperan nuevo encuentro

[JOCELYN ANDRADE]

Realizará gobierno federal una auditoría a la compañía Minera Autlán, tras denuncias de contaminación del Río Claro en el municipio de Molango, informaron integrantes del Movimiento Ambiental de la Sierra Hidalguense (MASH).

Griselda Bautista Paredes, presidenta del MASH, comentó que la contaminación del río afecta siete comunidades, de los municipios de Molango, Lolotla y Tepehuacán.

Por ello sostuvieron reunión con Francisco Quiroga Fernández, subsecretario de Minería, quien anunció que se elaborará un plan integral para protección y rescate ambiental de la Sierra de Hidalgo.

Indicó que este proyecto incluye medidas para garantizar la salud de pobladores, combatir rezago social, alentar la educación y sustentabilidad, así como construcción de caminos, entre otros planes que involucran a la minera y al gobierno estatal, lo mismo que a los gobiernos de Lolotla, Molango y Tepehuacán de Guerrero.

Destacó que también se prevé que el próximo martes funcionarios y técnicos de la Subsecretaría de Economía y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), al igual que

de otras dependencias federales, entre ellas Secretaría de Salud, visiten la zona para documentar el daño ambiental atribuido a la empresa y se buscará a propietarios de Autlán para una reunión en la Ciudad de México.

La activista explicó que el 17 de septiembre dialogó con López Obrador cuando se dirigía al municipio de Zacualtípán, y ese día el presidente ordenó al delegado de programas federales en Hidalgo, Abraham Mendoza, convocar a una

reunión para analizar la contaminación que se atribuye a la minera. Cabe mencionar que el domingo pasado se cumplieron tres semanas de un bloqueo a la minera realizado por vecinos de las localidades afectadas.

Aval de Legislatura para luminarias

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Aprobó el pleno de la LXIV Legislatura la inclusión de un artículo séptimo al decreto 217, que data de junio de 2017, respecto a autorización al ayuntamiento de San Agustín Tlaxiaca para celebrar contrato de asociación privada en modalidad de apoyo a la prestación de servicios de alumbrado público, con 240 mil pesos mensuales, en un periodo de ejecución de 12 años, para sustituir más de 2 mil 600 luminarias.

En la sesión ordinaria aprobaron el cumplimiento de trámite administrativo del 29 de junio de 2017, donde el cabildo instruyó al edil del mencionado municipio seleccionar un proveedor con modalidades de contratación establecidas en la Ley de Asociaciones Público Privadas de Hidalgo.

En el Periódico Oficial del Estado difundieron el 2 de octubre de 2017 dicho decreto para autorizar la celebración del contrato, luego el 13 de diciembre de ese año formalizaron el convenio MSAT-LIC-APP/LUM2017.

Por ello, al ser un acuerdo anterior, el pleno validó el monto autorizado para contraprestación mensual de 240 mil pesos mensuales, más Impuesto al Valor Agregado (IVA), que incremen-

tará en 2.5 por ciento al inicio de cada ejercicio fiscal, aunque dicho aumento no aplicó para 2018.

El plazo máximo para la ejecución del proyecto es de 12 años, en donde pretenden la sustitución de 2 mil 609 luminarias y colocación de 120 nuevas, en total 2 mil 729, que incluirá mantenimiento y conservación de las mismas.

Como fuente de pago de las contraprestaciones, el ayuntamiento utilizará ingresos de libre disposición, como los derivados de sus potestades tributarias y de las participaciones federales del ramo 28.



ESPECIAL

TLAXCOAPAN

Paro laboral en demanda del pago de prestaciones

Realizaron la mañana de ayer, 74 trabajadores sindicalizados de la alcaldía de Tlaxcoapan un paro laboral en demanda del pago de diversas prestaciones que hasta ese entonces habría incumplido el gobierno municipal.

Entre las demandas se hallaron la entrega de uniformes, el pago de retroactivos, primas de antigüedad, facturas médicas y tiempo extra.

Aldo Morales Malo, secretario del sindicato, dijo que la alcaldía no se negaba a pagar, sino que el problema fue que se vencieron los plazos para las entregas.

Informó que el paro sólo fue para hacer presión hacia la administración encabezada por Jovani Miguel León Cruz, y que seguramente la interrupción de actividades no iría más allá del mediodía, puesto que para las 10 de la mañana, la Tesorería ya le había informado que ya estaban por liberarse los recursos para cubrir sus demandas.

Morales Malo dio a conocer que se logró el 50 por ciento del pago de retroactivos al 50 por ciento de trabajadores y que el pago se cubriría totalmente para el 4 de noviembre.

Además que se abonó a las facturas médicas, y el pago de tiempo extra, mientras que los uniformes serán entregados el 20 de octubre. (Ángel Hernández)



PASOS. Vehículos involucrados fueron retirados del lugar con grúa y personal de la CFE acudió al lugar para mover cables que cayeron (con el poste afectado).

ALDO FALCÓN

Impacta contra el camellón, poste, árbol y otro automóvil

DESCRIPCIONES

► Conductor huyó y dejó abandonado el vehículo; testigos informaron que iba lesionado y con sangre en la ropa, con rumbo a la colonia San Cayetano

[JOCELYN ANDRADE]

Una camioneta impactó contra el camellón, así como con un poste, un árbol y otro automóvil, en el bulevar Colosio a la altura de Santa Julia, la madrugada de este jueves y dejó considerables daños.

De acuerdo con el reporte de la Policía de Pachuca, una camioneta Ford impactó contra el camellón y contra un vehículo Seat que se encontraba estacionado.

El conductor de la camioneta

se dio a la fuga y dejó abandonado el vehículo; sin embargo, algunos testigos del hecho informaron que iba lesionado y con sangre en la ropa, además de que tomó rumbo a la colonia San Cayetano.

Los vehículos involucrados fueron retirados del lugar con grúa y personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) acudió al lugar para el retiro de los cables que cayeron con el poste afectado.

APARTADOS. En otro hecho, en la carretera Pachuca-Tulancingo, un autobús de la línea Tizayuca sufrió un accidente a la altura de la Plaza San Francisco en el municipio de Tulancingo.

Según el reporte policial, el conductor perdió el control de la unidad y brincó el camellón, por lo cual impactó contra un espectacular que se encontraba en el mismo.

Por el incidente, tres perso-

nas resultaron lesionadas y fueron atendidas por paramédicos de la Cruz Roja; no requirieron traslado, pues sólo tenían heridas leves y golpes menores.

El hecho ocurrió durante la mañana de este jueves y el tránsito vehicular de la zona de vio afectado, pues se hizo un cuello de botella, porque la unidad afectaba un carril, por lo tanto la vialidad estaba parcialmente bloqueada, lo que originó que se transitara lentamente.

RESULTADOS

En libertad, gracias a reciente protesta

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Tras mantener una protesta frente al Centro Regional de Justicia asentado en Tula, vecinos de la colonia Praderas de la primera sección de El Llano, consiguieron la libertad de M. R. G. C. quien desde el pasado martes se encontraba en calidad de presentada ante el Ministerio Público luego de herir con arma de fuego a un presunto ladrón que ingresó a su domicilio y la agregó con una herramienta eléctrica.

Los vecinos de la mujer dijeron que

se encontraban en el centro impartidor de justicia para exigir su inmediata libertad de la víctima, puesto que no les parece justo que el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, privilegie la defensa de los derechos de la delincuencia en lugar de los de los ciudadanos.

Dijeron que la mañana de los hechos la afectada sólo actuó en defensa propia y para salvaguardar la integridad de su nieto de cuatro años, quien se encontraba con ella en el momento

del ataque del probable infractor.

Tras 40 minutos de protesta, la mujer fue puesta en libertad por haber cumplido con un periodo de 48 horas para acreditar la legítima defensa, que finalmente se logró según información proporcionada por la defensa de M.R.G., Benito García Olguín y José Luis Juárez Martínez.

Asimismo los abogados explicaron que el proceso legal para la mujer terminó, pero que sólo continuará la investigación en calidad de víctima.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

AÚN HAY TIEMPO

Concurso Nacional de Dibujo Infantil 2019

El 31 de octubre cerrará la convocatoria para participar en el 4º Concurso Nacional de Dibujo Infantil 2019 denominado "Pequeños vigilantes de la honestidad", dirigido a alumnos de primaria.

La meta de esta actividad es incentivar a la niñez a que a través del dibujo, plasmen la impor-

tancia de vivir el valor de la honestidad en casa, escuela, en su comunidad y con sus amigos y vecinos.

El material podrá ser elaborado en papel bond, cartulina u hoja blanca, donde plasmen creatividad, originalidad, limpieza, una explicación y que el dibujo represente las actividades que se realizan

en la familia para fomentar la honestidad.

Las categorías son: de 6 a 8 años y de 9 a 11 años de edad y podrán participar todos los estudiantes de primarias oficiales, particulares, indígenas y de educación especial.

El dibujo deberá entregarse a más tardar el 31 de octubre en las oficinas de

Subdirección de Educación Artística y Servicios Culturales, ubicada en bulevar San Javier, 814, segundo piso en Pachuca.

La fase estatal premiará a los tres primeros lugares con paquetes didácticos y la fase nacional todavía no tiene fecha ni se ha determinado el lugar. (Adalid Vera)



ESPECIAL

Suspenden actividades para alumnos de educación básica

MATICES

► Meta es garantizar que ningún infante o adolescente se quede atrás o fuera de los aprendizajes y de las oportunidades de desarrollo integral que brinda la vida escolar

[ADALID VERA]

Celebran hoy la primera sesión del Consejo Técnico Escolar (CTE), por lo que se suspendieron actividades para los más de 600 mil estudiantes de educación básica de Hidalgo, sin embargo los 35 mil docente sí tienen que laborar desde sus escuelas.

De acuerdo con el calendario de actividades de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) correspondiente al ciclo escolar 2019-2020, hoy fue la primera sesión del CTE consejo.

Pese a que se había especulado que las sesiones no implicarían suspensión de clases en un principio, la SEP confirmó que sólo los alumnos descansarían, por lo que este sería el primer puente largo (viernes, sábado y domingo).

En tanto los 35 mil profesores hidalguenses de educación básica sí tuvieron que llegar a sus centros de trabajo para dar seguimiento a las actividades del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) que iniciaron durante la fase intensiva del CTE a mediados de agosto.

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), el CTE tiene como propósito la mejora continua del servicio educativo que presta la escuela, para garantizar que ninguna niña, niño o adolescente se quede atrás o se quede fuera de los aprendizajes y de las oportunidades de desarrollo integral que brinda la vida escolar.

Durante este ciclo, en Hidalgo se encuentran constituidos 3 mil 814 Consejos Técnicos Escolares, de los cuales 3 mil 449 corresponden a escuelas de organización completa y 365 a Consejos Técnicos Sectoriales conformados por escuelas unitarias y multigrado.



DINÁMICA. Menores se quedaron en casa a descansar y los profesores acudieron a sus centros de trabajo.

ESPECIAL

UNIFORMES

Finaliza SEPH entrega, según calendario

Esta semana terminará la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) de entregar los uniformes para alumnos de educación secundaria y media superior, así como útiles escolares que tienen el objetivo de disminuir los gastos económicos que implica el regreso a clases.

De acuerdo con los calendarios progra-

mados por la propia dependencia estatal y que fueron publicados en la página web, esta semana el 100 por ciento de alumnos de educación básica y media tendrán sus materiales y ropas escolares.

Durante el ciclo escolar 2019-2020 se beneficiaron a 166 mil 286 estudiantes con útiles escolares y uniformes gratui-

tos, a fin de evitar o disminuir el gasto que hacen cada año los padres de familia.

En total se adquirieron en esta ocasión 230 mil paquetes de ropa escolar, en beneficio de 166 mil 286 alumnos de secundaria y el resto de nivel medio superior (Cobaeh, Cecyte, Conalep y Telebachilleratos Comunitarios). (Adalid Vera)

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Seguimiento a 467 solicitudes de información: Alonso Josento

■ Alonso Josento Paredes, titular de la Unidad de Acceso a la Información en Tulancingo, dio a conocer que en el periodo septiembre 2016 a septiembre 2019 se ha dado curso y atención puntual a 467 solicitudes ingresadas por diversos mecanismos, entre ellos: plataforma nacional de transparencia (Infomex Hidalgo) así como correo electrónico y de manera presencial.

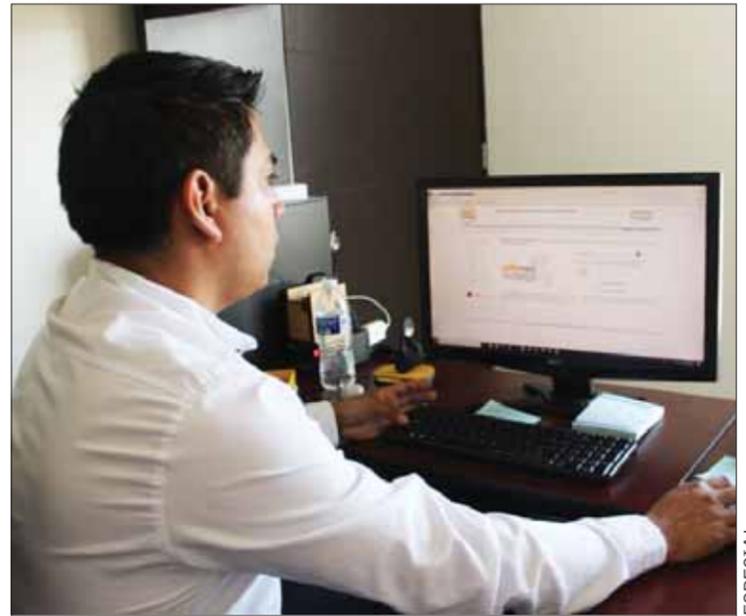
El funcionario dijo que 2017 fue el año de mayor ingreso de peticiones de información pero cabe resaltar que en 2018 se integró, por ley, el ámbito de solicitudes de datos personales.

Lo que más solicita el ciudadano es en torno a obras realizadas (contratos, expedientes e inversión) e igualmente estructura orgánica de la administración municipal y nómina.

Otro tema recurrente es el ámbito de seguridad pública (elementos activos, parque vehicular, índices delictivos).

Así mismo información de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (cobertura de servicio, estado de la infraestructura hidráulica y cómo realizar pagos del servicio).

Es importante mencionar que del 100 por ciento de solicitudes que se ingresan, algunas no son de competencia municipal sino de otros órdenes de gobierno y en este caso hay tanto orientación como canalización. (Redacción)



ESPECIAL

TULANBUS

Más de 11 mil personas han disfrutado del circuito turístico

■ Cumplirán el próximo 15 de octubre los primeros 10 meses de operatividad del Tulanbus, un atractivo que permite conocer la ciudad desde otra perspectiva con un circuito turístico con más de 20 puntos de interés recorridos en tanto solo una hora y 20 minutos.

Félix Chávez San Juan, director de Turismo en Tulancingo, dio a conocer que 11 mil 200 personas han disfrutado de esta experiencia, en su mayoría visitantes de la Ciudad de México, así como de Puebla, Monterrey, Guadalajara, Tamaulipas e igualmente de otros países.

Inició operaciones en diciembre de 2018 e implicó para la ciudad sumar un atractivo más para prolongar la estada de los paseantes.

"Los recorridos del Tulanbus son fines de semana con hasta cinco salidas por día; sin embargo, para recorridos especiales también puede ser solicitado entre semana (por instituciones educativas, empresas o grupos que hagan una reservación previa)".

Actualmente la ruta del Tulanbus está vinculada a espacios coloniales, vestigios arqueológicos, así como lugares recreativos.

A escasos días de cumplirse el primer año de operatividad, se analiza la posibilidad de integrar una segunda unidad que tendrá como particularidad otra ruta adicional a la existente. (Redacción)

Punta de lanza en mejora regulatoria

TULANCINGO

► El primer municipio en habilitar servicios para el sector de las telecomunicaciones

[REDACCIÓN]

Con el aval del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal CIAPEM, Tulancingo es municipio punta de lanza en mejora regulatoria y un referente para impulsar la iniciativa de un gobierno digital.

Destacó el ayuntamiento que es el primer municipio a nivel nacional que habilita servicios para el sector de telecomunicaciones, como lo recomiendan instancias federales como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Comisión Nacional de Mejora Regulatoria a través del Comité Estatal de mejora regulatoria para cumplir con un proceso digital total.

Así lo informó el presidente Fernando Pérez Rodríguez tras indicar que todo fluye correctamente para que el ciudadano pueda realizar en una primera etapa 20 trámites en línea, sin tener que desplazarse a oficinas de la alcaldía.

El mandatario local dijo que este logro, es resultado de un trabajo profesional, capacitado y a la vanguardia, apegado a lo que el ciudadano requiere para facilitar trámites, evitando gastos así como el traslado una oficina a otra aunado a la reducción de tiempo.

La mejora regulatoria implica al ciudadano amplias facilidades para que las diligencias



GUÍA. Impulsar la iniciativa de un gobierno digital.

pueden efectuarse desde el hogar o en cualquier sitio, siempre y cuando se tenga al alcance un dispositivo móvil o equipo de cómputo.

Pérez Rodríguez dijo que en este gobierno se ha impulsado la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Usar la tecnología en trámites es una alternativa eficiente que abona al cuidado del medio ambiente al reducirse el uso de papel, además que es un concepto

con enorme potencial de mejorar la vida del ciudadano.

El mandatario local reconoció también a la asamblea municipal quien fue parte fundamental en la aprobación del decreto que integra esta área fundamental en los alcances de la administración.

Los primeros trámites a ingresar a mejora regulatoria son: Licencia de funcionamiento para establecimientos de bajo riesgo (De hasta 120 metros cuadrados) e igualmente renovación de registro comercial.

ATENCIÓN

Valoración y tratamiento son gratis en el CEAVIF

■ El servicio de atención psicológica que ofrece el CEAVIF Tulancingo es gratuito e incluye desde valoración, así como el tratamiento a situaciones que muchas veces recaen en problemáticas emocionales y de conducta.

Fue Edgar Nazario Jardínez Castro, titular de dicho centro, quien informó que el área psicológica ha tenido considerable repunte con mayores atenciones en el periodo mayo-agosto 2019.

Los usuarios más atendidos en esos meses han sido de 15 a 25 años pero el servicio está abierto para la población en general mayor de 12 años.

Se cuenta con dos psicólogas especializadas quienes realizan un informe del paciente y a partir de ahí se establece la mecánica de atención, siempre y cuando el usuario decida tomar terapia.

Destaca que el 90 por ciento de personas decide iniciar un tratamiento mientras que el 10 restante opta por no tomar el apoyo, incluso cuando le permitirá tener más claridad para sacar adelante alguna situación que le inquieta o rompe su equilibrio emocional. El segundo lugar de servicio en demanda, es al área jurídica con apoyo gratuito en asesoramiento en diversos temas. (Redacción)

Sociedad



ÁMBITOS

Crece cifra de reglamentos aprobados para Actopan

■ En la actual administración municipal de Actopan, suman tres los reglamentos elaborados para normar las diferentes actividades desarrolladas en esta demarcación: documentos aprobados por los integrantes de la asamblea municipal.

De acuerdo con las autoridades municipales, durante este tiempo se ha impulsado el Regla-

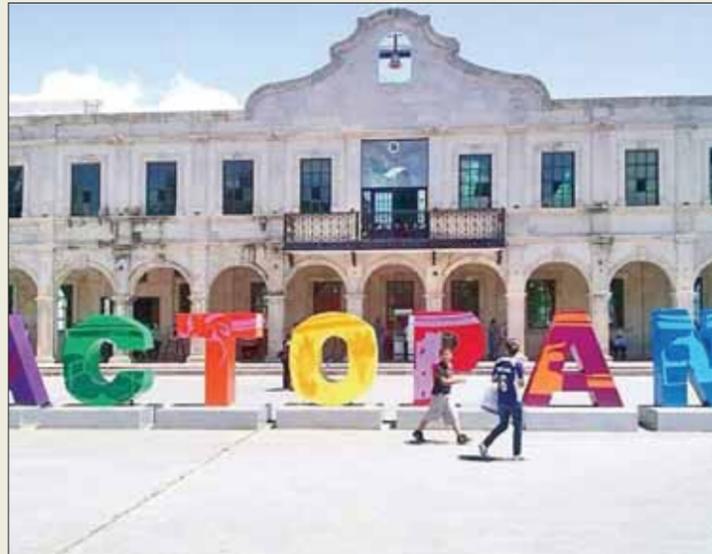
mento Interior de la Administración Pública Municipal, el Reglamento del Deporte, además de los Manuales de Organización y Procedimientos del Código de Ética de los Servidores Públicos.

Asimismo, se ha informado que actualmente están trabajando en la actualización del nuevo Bando de Gobierno municipal, así como el de reglamento de co-

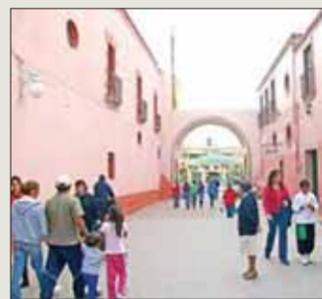
mercio y abasto entre otros documentos que son analizados.

La intención es que dentro del municipio cuenten con normas que regulen las diferentes actividades, pero sobre todo un marco jurídico que todos respeten y acaten para evitar situaciones que pudieran alterar la paz social.

Ciertos regidores de este municipio señalan que estos reglamentos surgieron debido a los diferentes problemas que tienen en el municipio y que requerían regularización para mantener la sana convivencia, tal fue el caso del reglamento del deporte que ahora ya se tiene. (Hugo Cardón)



ESPECIAL



ESPECIAL

TURISMO

Mayores atractivos

■ Tras el trabajo realizado durante los últimos años, se espera que el turismo ya se consolide como uno de los principales detonantes económicos en Actopan, donde además de difundir los atractivos arquitectónicos de la cabecera municipal, hay acciones en comunidades.

El alcalde Héctor Cruz Olgún informó que son cuatro poblaciones las impulsadas, entre ellas están: Magdalena, Plomosas, San Andrés y Benito Juárez, en esta última se encuentra el centro turístico "Paso del puma".

Detalló que en estos poblados están los miradores La Parada, La Peña y El Águila, así como La Casa del Pulque, El Señor de los Corazones que es una imagen de siete metros de altura y el lugar conocido como El Abrazo del Abuelo, donde se ubica un árbol de más de 100 años de antigüedad. (Hugo Cardón)

Solucionan la entrega de documentos, tras demora

UTVM

- ▶ Tardanza fue por una cuestión administrativa que ya se resolvió
- ▶ Adelanta rector que pronto títulos y cédulas los obtendrán vía internet

[HUGO CARDÓN]

La entrega de títulos y cédulas profesionales para estudiantes de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) ya se realizó, esto tras un retraso, informó el rector de esta casa de estudios, Marco Antonio Ocadiz Cruz. "Había una queja de los estudiantes, una molestia y con toda razón, porque hubo una demora importante en la entrega de títulos, hoy ya todos los títulos están a disposición de los jóvenes universitarios, en este momento quien no tiene el título es porque no han ido a recogerlo".

Expuso que la fecha comprometida que se tuvo fue el primero de julio, fecha en que se empezaron a entregar estos documentos que avalan la culminación de estudios de jóvenes quienes cursaron su carrera.

"Cuando los jóvenes se acercaron con nosotros les explicamos que la demora fue por una cuestión administrativa que se resolvió, se tienen algunos pendientes con los títulos de licencias pro-



DISCULPA. Había una queja de los estudiantes, una molestia y con toda razón: Marco Antonio Ocadiz.

fesionales, esto porque hubo un cambio en la nomenclatura".

Expuso que próximamente ya no tendrán este problema debido a que los títulos y cédulas profesionales serán digitalizadas, lo que también representará un apoyo a la economía de los estudiantes quienes apenas se ini-

ciarán en el área laboral.

"La realización de este documento tiene un costo, pero ya será digitalizados, habrá un ahorro para nuestros egresados, ahora la UTVM registrará en profesiones y se subirá la documentación en una plataforma para que el alumno pueda imprimir su tí-

tulo, así como su cedula".

En razón de lo anterior, en lo sucesivo esta casa de estudios ya no estaría interviniendo directamente para el trámite de este documento como se ha hecho durante los últimos años, pues los alumnos ya podrán hacerlo de manera personal: vía internet.

ESPECIAL